

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10.1.l) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se informa de que a fecha actual, las personas que forman parte de este Comité de Empresa del Excmo. Ayuntamiento de Rota son las siguientes:

<u>Apellidos y nombre:</u>	<u>Sindicato:</u>
Hernández Fuentes, M ^a Dolores	CC.OO.
Martínez Camacho, Blas	CC.OO.
Poley Guerrero, José Luis	CC.OO.
Ayllón Amador, José Alberto	U.G.T.
Fénix Bernal, Juan	U.G.T.
Hernández Lobato, Josué	U.G.T.
Izquierdo Alcedo, Antonia	U.G.T.
Jiménez Real, Severiano	U.G.T.
Ramos Establié, Monserrat	U.G.T.

Todo ello de conformidad con los antecedentes obrantes en la Oficina Pública del Registro de Elecciones a los representantes de trabajadores, de la Administración Laboral del C.M.A.C. dependiente de la Delegación Territorial de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en Cádiz.

Asimismo, se da conocimiento de que actualmente no hay miembros que gocen de dispensa total de asistencia al trabajo.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

En Rota, a 18 de marzo de 2022.

EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA



Fdo.: José Alberto Ayllón Amador